



Buenos Aires, 6 de agosto de 2025

Ref.: Información.

Estimados socios,

Queremos compartir con ustedes, que días pasados dos integrantes de nuestra comisión, mantuvieron una reunión con el Presidente y el Jefe de Gabinete del INPI, en donde trataron un intercambio de ideas respecto de que se podría implementar, para modificar acciones especialmente en resoluciones de oposiciones.

Algunas de ellas han sido muy bien recibidas por el Dr. Gallo, lo cual ha motivado de que nos solicite un previo borrador para analizar y determinar cómo se podrían acortar los tiempos.

Creemos que ello no solo contribuirá a poder dar una respuesta mucho más rápida a nuestros representados, sino que por otra parte permitiría al personal conque hoy cuenta el INPI adelantar en las resoluciones.

Cuando tengamos novedades al respecto, estaremos informando.

Cordiales saludos,

COMISION DIRECTIVA

CÁMARA DE AGENTES DE LA

PROPIEDAD INDUSTRIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Av. Alicia Moreau de Justo 740, piso 3, oficina 1

Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires

República Argentina

www.capira.org.ar

Secretaría: secretaria@capira.org.ar

Tesorería: tesoreria@capira.org.ar